

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7 50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO V

Cáceres 27 de Octubre de 1906

NUM. 470

ANUNCIO

Se arrienda á puro pasto la dehesa "Herruzá", sita en término de Cáceres, admitiéndose proposiciones todos los días en Trujillo, casa del procurador D. José García de la Cruz, donde se halla el pliego de condiciones.

Apertura del Parlamento

LOS CONSUMOS Y LA LEY DE ASOCIACIONES

El día 23 se reanudaron las sesiones de Cortes, interrumpidas por decreto de 22 de Marzo último, y durante esos siete meses el Gobierno ha procurado ganar el tiempo perdido elaborando proyectos de suma importancia é interés capital para la nación. El primer día de Cortes presentó á deliberación de las mismas uno trascendental y casi revolucionario, que su sola acometida representa un triunfo indiscutible para todos los liberales.

La supresión del impuesto de Consumos es una obra de gran importancia y necesidad ha muchos años reclamada por la opinión y por la que han peleado los partidos avanzados desde los comienzos del régimen.

Si el proyecto es aprobado ahora por las Cámaras, como es de esperar, el impuesto de Consumos quedará suprimido en todas las provincias, excepto las Vascongadas y Navarra, antes del 1.º de Enero de 1907.

En 1.º de Enero de 1907 para las capitales de provincia; en 1.º de Enero de 1908 para los otros Municipios cuyos cupos son más elevados, hasta completar la desgravación de 19 millones de pesetas. En 1909 se realizará la desgravación de los restantes pueblos.

Los Ayuntamientos reducirán sus cupos en la proporción que lo consientan los demás recursos que establece la ley durante los años 1908 y 1909, suprimiéndose por completo desde 1.º de Enero de 1910 en las poblaciones donde no se hubiese logrado la supresión. Hablando de este mismo asunto nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, dice en su artículo de fondo del martes:

"La supresión del impuesto de Consumos y la ley de Asociaciones constituyen la obra de mayor gravedad é importancia que se ha realizado aquí desde hace muchos años. Desde aquellos tiempos en que el Parlamento Largo votó el sufragio universal y el Jurado y el Código civil, bien puede afirmarse que no se había dado un paso tan decisivo en la empresa de incorporar á nuestra Constitución el espíritu de la democracia, que triunfó en España durante el periodo de la revolución de Septiembre y que hoy integra el derecho universal vigente en todos los pueblos cultos.

Concedemos tanta trascendencia al proyecto de abolición del impuesto de Consumos y demás proyectos económicos que completan la obra financiera de los presupuestos, que dedicamos buena parte del número del *HERALDO* de hoy á publicarlos para conocimiento de nuestros lectores, sin perjuicio de que los comentemos y desentrañemos en días sucesivos. Al desaparecer el odioso tributo, combatir por immoral, por inicuo, por antieconómico, por todas las escuelas y partidos liberales, no faltarán, es claro, intereses lastimados que pongan el grito en el cielo y que organicen campañas de protesta contra lo que durante un siglo reclamó el alma nacional. Pero de esas protestas interesadas no hay que hacer caso alguno, y tampoco habrá que dar gran valor á las críticas fáciles de los eternos descontentos, que se extrañarán mucho de que se encuentren impuestos sustitutivos que colmen la laguna que ha de dejar esa contribución en los ingresos del Estado. El hecho es que si las Cortes, como todo lo hace esperar, aprueban el proyecto y no vienen otros Gobiernos á retroceder en el camino, cosa ya imposible porque no ha de existir partido alguno, situación gubernamental capaz de aceptar la tremenda responsabilidad de restablecer los Consumos, éstos quedarán abolidos, extinguiéndose de raíz y para siempre en 1.º de Enero de 1910, puesto que en 1907, en 1908 y en 1909 desaparecen por partes iguales en los presupuestos generales del país."

Agréguense á esto la confección de los presupuestos y la ley de Asociaciones, cuyo proyecto ha sido ya leído en las Cortes, donde se ha de tropezar con dificultades, según

han afirmado los ministros, y se comprenderá el contento de los liberales y amigos del Gabinete por el resultado favorable que han tenido los incesantes trabajos del señor Dávila.

A este propósito sigue diciendo el *Heraldo de Madrid* del día 25:

"La lectura en el Congreso, y por el ministro de de la Gobernación, del proyecto de ley de Asociaciones ha desvanecido las dudas y desconfianzas de la opinión liberal y también las especias absurdas respecto á fantásticos vetos, que sólo estaban en la imaginación de sus autores, interesados en mantener el clericalismo con toda su fuerza avasalladora.

La lectura de ese proyecto da del propio modo un solemne mentís á los que suponan que el Gobierno iba á mixtificar, á adulterar ó suprimir, en todo ó en parte, el pensamiento y programa del partido liberal, consignado en las bases de 1902, y que la ley no podía satisfacer á las exigencias más radicales de la España democrática.

La lectura, en fin, de ese proyecto afirma la plena soberanía del Estado—en el preámbulo se dice, en términos muy categóricos—para legislar en materia de Asociaciones, aunque lo legislado se relacione con las Ordenes monásticas, sin previa consulta ni negociación con Roma. Ahí está la proyectada ley en las Cortes, cuando todavía en el Vaticano andan afirmando que el Gobierno no se atreverá á presentarla porque lo que se contenga en ella no ha sido comunicado á la Santa Sede."

Nosotros creemos que la situación está consolidada por ahora, y que el Ministerio que presenta reformas tan radicales y que cuenta con el apoyo de las Cámaras, (por la cuenta que les tiene) debe contar también con el aplauso de la opinión pública, que es la que da vida ó la quita á los partidos, á menos que los liberales se dividan ante el enemigo, pues su desaparición, no puede venir de la fuerza de los adversarios, sino de su propia debilidad; y como esto no ha de suceder, mal que pese á los agoreros que desean por momentos la caída del Gabinete que preside el general López Domínguez, he aquí que tienen razón los que creen que tendremos Gobierno liberal para rato y para bien de la patria y las instituciones.

Que así sea deseamos.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Extremadura se defiende

La Cámara Agrícola de la provincia hermana, al ver que la ganadería y la agricultura, que son sus principales fuentes de riqueza, caminan á paso agigantado á la más espantosa ruina, por la apatía é inercia de los Gobiernos,—por no decir otra cosa más dura,—convocó á una reunión á los labradores extremeños, que acudieron presurosos á defender el desarrollo de tan importantes industrias.

A este fin y con el mayor entusiasmo han celebrado en Badajoz una Asamblea que estuvo concurridísima, en la que se pronunciaron brillantes discursos llenos de erudición y elocuencia, con razonamientos indiscutibles, por los señores vizconde del Parque, Redondo, Trevijano, Fernández, de Miguel, Carapeto, López Prudencio, Lluich, y el diputado á Cortes por esta circunscripción señor Muñoz Chaves.

Hemos leído con sumo gusto las reseñas que nuestro apreciable colega *Noticiero Extremeño* ha hecho de tan solemne acto, y nos consuela el ver que los extremeños van despertando de su letargo y se aprestan, unidos como un solo hombre, á hacer valer sus derechos ante la perseverante protección que los Poderes públicos vienen otorgando á otras industrias y el casi decidido empeño que parecen demostrar de que acaben la agricultura y la ganadería, á las que debían proteger y amparar, por múltiples razones que no son del momento.

Hora es ya de que Extremadura sea atendida y respetada como merece; y pues para conseguirlo es necesaria la unión, unámonos todos los extremeños, que ese es el camino más corto para llegar á que se nos haga justicia por los Gobiernos y de que podamos conseguir algo de lo mucho que necesitamos.

No desmayar, extremeños, y adelante, pues la unión ya sabéis que constituye la fuerza

Tan importantísimo acto acabó con un nutrido y prolongado viva á la Extremadura que progresa y despierta.

He aquí ahora el telegrama que el presidente de la Cámara Oficial Agrícola Sr. Carapeto, ha recibido en contestación al que en nombre de la Asamblea de Agricultores, se dirigió al rey:

"Mayordomo mayor de S. M. al vizconde del Parque y Ricardo Carapeto.—De orden de S. M. paso su telegrama al ministro de Fomento."

EL INDULTO

Ya publicó la *Gaceta* el real decreto concediendo indulto á todos los penados que sufren condena de arresto mayor ó menor por delitos de imprenta, huelgas y otros análogos.

El indulto alcanza también á los procesados, siempre que el proceso haya pasado del periodo de calificación.

INFORMACIÓN IBERO AMERICANA

Centro de Cultura Popular Femenina.—Este importante Centro de enseñanza, en el que se han matriculado hasta la fecha más de doscientas treinta familias distinguidas, celebró solemnemente la inauguración de sus clases en el presente curso de 1906 á 1907 el domingo anterior 21, á las doce y media de la tarde, pronunciando el discurso de apertura, la presidenta, marquesa de Ayerbe; concurren al acto representaciones del Gobierno, del Municipio, Diputación, centros docentes, academias corporaciones y notables personalidades.

Exposición Ibero Americana.—Al Certamen Internacional proyectado en el Parque de la Moncloa, han manifestado dispuestos á concurrir México, Nicaragua, Paraguay, Ecuador, Honduras, Santo Domingo y Guatemala, según comunicaciones dirigidas á nuestro Gobierno y á la Comisión iniciadora; y en todas las Repúblicas latinas de América se percibe gran entusiasmo por el proyecto de Exposición, según se ve en la prensa de aquellos países y en la correspondencia recibida.

Revista de propaganda.—Acaba de publicarse un muy notable número de la revista órgano en la prensa de la Unión Ibero Americana, que contiene originales con las firmas de las señoras marquesa de Ayerbe, Herrero de Vidal, Srta. D.ª Casilda de Antón de Olmet y los conocidos publicistas americanos y españoles Piernas y Hurtado, Troyano, Pando y Valle, Sobral, Rebolledo (colombiano) Tejedor, Dr. Risques (venezolano), marqués de Corvera, Díaz Escobar, Almela, Reyes (dominicano), Roger, Nervo, (mexicano), Villarino, Arce (cónsul de Guatemala), Trigo, Rodríguez Villamil, Alvarez Insua, Romaguera (del Brasil), Reparaz, Betancour (colombiano), Vergara, Martínez Albacete, Celada y Quintana, Enriquez (cubano) y otros; y en la cual se insertan más de cuarenta grabados hermosos de vistas americanas y retratos de americanos y americanistas muy distinguidos.

Esta interesante revista se repartirá gratis á los socios, corporaciones, centros y escritores notables ibero americanos; y el número indicado se remitirá gratis también á todas las personas que por carta lo soliciten de la Unión, Alcalá, 65, hasta el 1.º del próximo Noviembre, enviando sellos para el franqueo.

Junta directiva de la Unión Ibero Americana.—En la última reunión de dicha Junta, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro y á la que asistieron los Sres. Aguilera (D. Alberto), marqués de la Fuente de Palma, Piernas y Hurtado, Palomo, Noriega, Sobral, Ortega Morejón, Conde y Luque, y Pando y Valle, después de muy sentidas frases dedicadas á la lamentable muerte reciente del señor D. Enrique Saumell, miembro de los conspicuos y entusiastas de la Unión y hacer constar en acta el profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, se leyó la Memoria reglamentaria y cuantas correspondientes al último trimestre, se tomaron resoluciones de interés y se acordó nombrar para la Vicepresidencia vacante, al ilustrado senador D. Luis Palomo, socio de los más antiguos de dicha corporación.

VARIADADES

OTOÑAL

Ya llegó Otoño: las hojas De los árboles marchitas Caen al suelo del viento A la menor sacudida:

¡Ay! con él se irán de Estío
Las apacibles vigalias,
Las blancas noches serenas,
En que á la vislumbre amiga
De los rayos de la luna
El viejo sus desengaños,
Y el joven cuenta sus dichas;
Noches de luz y vapores
Cargadas en demasia,
Noches, que elevan el alma,
Noches, que á soñar convidan.
Y se irán también con él
Las amables golondrinas,
Los cantos del segador,
Las alboradas vestidas
De tantos lirios y rosas
De Primavera en los días,
Y con él vendrán las noches
Heladas y melancólicas,
Que, la fantasía helando,
Tan sólo á dormir convidan...
¡Cruel! Otoño, cruel Otoño,
Permíteme te maldiga!

Ayer al pie de unos árboles
Me senté yo con mi lira,
¡Oh, y qué triste es, ver al sol,
Cuando al Ocaso camina,
Cuando, envuelto en una nube
Anaranjada y pajiza,
Va ocultando lentamente
Sus rayos á nuestra vista,
Cuando, al hundirse en las hondas,
Da su última despedida...
Pero aún es más triste, más,
Ver, cómo caen marchitas
Las hojas una tras otra
Al ser del viento movidas,
Y tristes dejan las ramas
Del árbol, que les dió vida,
Y aún es más triste pensar,
Que del árbol de mis días,
De mi prematuro Otoño,
Al impulso de las brisas
Caerán las ilusiones,
Que forjé mi fantasía,
Como esos lánguidos rayos
Que hacia el Ocaso caminan,
Como esas hojas, que hoy veo
Al suelo caer marchitas...

PILAR DE ARGENSOLA.

ANHELOS MATERNALES

Ante la cuna de mi hija

Ven, duerme aquí, hija mía, tu frente inmaculada que tiene la azucena y alegra la alborada, con ansia besaré; postrada ante tu cuna movible y vaporosa, en éxtasis de amores, sumiéndome dichosa, tu sueño velaré.

Quisiera que del valle las auras perfumadas tus áureos ricitos moviesen muy llamadas tu rostro sin rozar, tu dulce reposar.

En tus velados ojos que tienen de los cielos la hermosa transparencia, con fervidos anhelos ansío yo leer

los inefables gozos que tu alma virgen siente y en un suspiro cuantas, que llega débilmente tu labio á contraer.

¡Oh! duerme y no suspires, amor del alma mía; placido el cielo esparce ternura y poesía de tu cuna en redor, y mientras yo á tu lado, como hoy, vele celosa, por él iluminada tu vida haré dichosa sin sombra de dolor.

Antes que la desgracia se cebe en tu alma, impía, el alma de tu madre destrozará, hija mía, su tético puñal, ¡si es ser madre el más bello poema de la vida, sufrir por los que amamos también es, mi querida, ventura sin igual!

¡Duerme!... tu faz sonríe cual flor que se despliega, tu perfumado aliento mi frente á rozar llega cual céfiro de Abril, ¡me llamas dulcemente!... y yo de amores loca, postrada ante tu cuna, las mieles de tu boca, robo con besos mil.

¡Dios haga sean siempre tan puros tus ensueños, de tu niñez los años floridos y risueños vea yo deslizar, y cuando el mundo te abra sus mágicos umbrales que inspiren como ahora ternuras maternales tu placido soñar!

MARÍA DEL PILAR SARRABO DE LÓPEZ

CURIOSIDADES

Utilidades medicinales de la uva

La uva cuando está en completa madurez es conveniente á las personas atacadas de in-

flamación, como la gastritis, etcétera, pues el trigo es un laxante. Las pepitas de la uva trituradas disfrutan de una reputación popular contra la disenteria y los vómitos de sangre.

Las cenizas de las cepas son diuréticas. Las hojas secadas a la sombra y después convertidas en polvo, es un remedio radical contra las hemorragias rebeldes.

El jugo de los sarmientos es bueno para la inflamación de los ojos.

La uvas secas son pectorales, y de una gran utilidad para las afecciones del pecho.

El vino negro es un fortificante precioso, el blanco un aperitivo y reconstituyente.

El vinagre producido por la fermentación del vino, se administra interiormente en pequeñas dosis como refrescante, y exteriormente para baños de pies, quemaduras ligeras y engargarismo, contra el mal de garganta.

El reloj humano

El hombre es un reloj que tiene cuerda para setenta años; hay hombre de más ó menos duración. Esto depende unas veces de la fábrica de donde salen, otras del trato que les dan las manos en que caen. Unos adelantan hasta que se pierden de vista, otros atrasan que es un dolor; por lo regular suelen tener mala vejez estos últimos, si una mano inteligente y hábil no les da a tiempo un golpe en el registro.

Un reloj de fábrica conocida, se puede garantizar por un año. El más seguro de los hombres por un día.

El hombre tiene la esfera en la cara, el minuterio en la nariz, y por la cara venimos siempre en conocimiento de la hora que es en aquella máquina inteligente. El hombre honrado tiene la máquina en el corazón, el hombre de talento la lleva en la cabeza, el sensual en el estómago, el banquero en el bolsillo; sólo el tonto no tiene máquina, es un reloj de sol.

COMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ESPAÑA

De las comunicaciones que han dirigido á don José Puigdollers y Maciá las entidades económicas de Bilbao, por su proyecto de *Comunicaciones Internacionales de España*, demostrado en su conferencia del 29 Junio pasado ante las mismas, entresacamos los siguientes conceptos:

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

"Que ha visto con señalada complacencia los términos en que usted expuso de manera tan luminosa el asunto de las comunicaciones marítimas y líneas de dicha índole que se impone se establezcan en nuestra patria, si la misma ha de seguir el movimiento que hace tiempo iniciado por otras naciones para conquistar grandes mercados y desarrollar y engrandecer el movimiento comercial y naval de España.

Tanto es más de estimar por esta Corporación lo expuesto en su brillante conferencia, cuanto que en la misma señaló para arranque de algunas de las líneas proyectadas al puerto de esta plaza, esencialmente mercantil; pues con las indicadas por usted sería palpable su mayor desarrollo marítimo-comercial, en bien de la región y de España entera."

Liga Vizcaína de Productores

"El problema tan magistralmente por usted desarrollado y los medios que propone para lograr el fomento de nuestra exportación y el acrecentamiento de nuestra marina mercante, de gran eficacia á nuestro juicio, merecen toda nuestra conformidad como españoles y como vizcaínos, y entendiendo que obra tan patriótica merece la congratulación de cuantos se interesan por la prosperidad y el progreso de España, tenemos el gusto de hacerle presente nuestra felicitación, ofreciéndole nuestro incondicional apoyo, para el día en que usted juzgue sea necesario nuestro concurso."

Centro de la Unión Ibero-Americana, en Vizcaya

"Siempre miró con particular interés, la plaza de Bilbao, cuanto se relacionaba con las cuestiones marítimas; si, en tiempos a lejanos, especialmente por los siglos XV y XVI, acreditaron sus renombrados astilleros locales y sus intrépidos armadores las aficiones predilectas de Vizcaya, el hecho de que la matrícula de nuestro puerto registre actualmente un tonelaje mayor que el de los demás puertos de España reunidos, revela que los asuntos de navegación, el tráfico de todos los mares, son objeto de la preocupación constante de esta progresiva villa.

No es extraño que la conferencia de usted, tan clara, tan metódica, tan amplia de miras, tan saturada de patriotismo, haya merecido el aplauso unánime de los numerosos asistentes á ella, aplausos que, por su parte, le tributa entusiasta, este Centro de la Unión Ibero-Americana, en Vizcaya, haciendo votos porque el Estado preste su concurso eficaz al fomento de nuestro comercio trasatlántico, particularmente con relación á las repúblicas de origen latino en el Nuevo Mundo."

Círculo Mercantil é Industrial

"Su notabilísimo y concienzudo trabajo sobre tema y cuestión tan importante para los intereses de la patria y especialmente los comerciales, cual es el acabado y luminoso proyecto de líneas de navegación que permitan establecer rápidas comunicaciones entre productores y consumidores.

Plácemes y felicitaciones mil merece quien, como usted, ha conseguido abordar problema tan interesante para la prosperidad del país, y este Círculo, espontánea y sinceramente se los tributa, animándole á que persevere en la simpática campaña de propaganda emprendida, para que, inculcados tan utilísimos proyectos en el ánimo de nuestros gobernantes, pueda en breve traducirse en disposiciones legales la magna obra nacional debida al infatigable estudio y firme constancia de usted."

Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante Española

"Las consideraciones vertidas por usted en dicho acto, no sólo revelan un profundo conocimiento de la materia, sino que son en la práctica las más apropiadas para dar impulso fecundo al progreso de nuestra nación, hoy por desgracia en estado lamentable por la poca atención que los poderes públicos prestan al ramo marítimo comercial; pero si se llevase á cabo el programa con tanto acierto desarrollado por usted en su mencionada conferencia, constituiría indudablemente un principio poderoso de rehabilitación comercial y una base de riquezas incalculables para el país.

Completamente de acuerdo en su plan de relaciones marítimas, cuento usted siempre con la adhesión y el apoyo de la Asociación de mi presidencia cuyo lema primordial es el desarrollo y fomento de los intereses de la Marina mercante española, y que no hace mucho presentó á la Cámara de Comercio de esta villa por medio de su representante en la misma un anteproyecto de servicio marítimo á la República Argentina."

Centro Industrial de Vizcaya

"... habiendo demostrado usted ser incansable propagandista de los medios que España necesita poner en juego para que llegue á figurar á la cabeza de las naciones adelantadas de Europa.

Comprendiéndolo así este Centro Industrial, no puede menos de sentir satisfacción inmensa al ver que hijos amantes de su país se dedican á ilustrar al pueblo y enseñarle los derroteros que ha de seguir para que su vida sea eficaz y duradera.

Reconociendo esta entidad la importancia que puede tener para España, caso que aceptarse por el Gobierno, el concienzudo estudio por usted realizado sobre *Vías de Comunicación Internacionales* con el nuevo Continente, y desarrollado en la notable conferencia celebrada en esta villa el día 29 del pasado Junio, no puedo menos de felicitarle en nombre de la misma, deseándole á la vez se haga eco nuestro Gobierno de los medios que usted señala para el fomento de la producción nacional."

Asociación General de Maquinistas Navales

"Esta Asociación con cuya presidencia me honro se adhiere á cuantas manifestaciones hizo usted en la notable conferencia que acerca de nuestras comunicaciones internacionales dió usted en el salón de actos del Instituto de esta villa, el día 29 de Junio último."

Academia de Derecho y demás Ciencias Sociales

"... reconoce que las ideas en él (discurso) expuestas, de realizarse enaltecerían el poderío mercantil y político de España entera, se adhiere con entusiasmo á la campaña que sobre este tema viene realizando nuestro ilustre conferenciante."

Liga Marítima Vizcaína

"Esta Asociación, cuyo fin primordial es el fomento de los intereses marítimo-mercantiles, no puede menos de aplaudir las iniciativas de usted, no sólo por el ánimo entusiasta y amor al país que revela, sino también porque expone los medios prácticos conducentes para rehabilitar y fomentar el progreso patrio tan acertadamente desarrollado por usted en su brillante conferencia.

Aunque la empresa aparece á primera vista de extraordinaria magnitud, debe por lo menos ser apoyada por los poderes públicos y por cuantas entidades trabajan por el acrecentamiento de la riqueza nacional, y en este sentido la Liga Marítima Vizcaína ofrece á usted su apoyo en tan beneficiosa obra, en la seguridad de que si todos cooperan á este fin, veremos en breve resurgir á la nación española del estado de abatimiento en que se encuentra, á pesar de los poderosos medios que cuenta y que no sabe apreciar."

Noticias

Ha salido para Zamora, donde continuará la carrera de Derecho, el distinguido joven y aprovechado estudiante D. Florencio Trujillo Crehuet, hijo de nuestro queridísimo amigo el batallador y consecuente demócrata D. José Trujillo Lanuza.

Deseamos al estimado joven un feliz viaje y muchos progresos en los estudios, para los que tan buena disposición viene demostrando.

—El miércoles tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil, D. Francisco Javier Pelletán, quien así nos lo participa en atento besa la mano que hemos recibido, y en el que dicho señor, del que tenemos las mejores referencias, nos ofrece sus valiosos servicios, al par que su consideración personal.

Damos las gracias al distinguido y experto funcionario y le deseamos felicidad y mucho acierto en el desempeño de su difícil cometido.

—Han marchado á la corte para tomar parte en las sesiones del Senado y del Congreso, nuestros queridos amigos el senador D. Manuel Grande de Vargas y los diputados á Cortes D. Rafael Durán y D. Manuel Pérez Aloe.

—El domingo último á las dos de la tarde llegó á esta capital un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, destacado en Olivenza (Badajoz), y el lunes por la mañana marchó á Valladolid, con el fin de tomar parte en las maniobras militares que allí se están verificando.

—Dicenno de Guadalupe que allí corre el rumor (que nos alegraríamos se confirmara) de que muy en breve visitará el histórico Santuario, S. A. R. el príncipe viudo don Carlos de Borbón.

—Procedente de Madrid, ha llegado á Cáceres el señor teniente coronel de la Guardia civil.

—Han sido declarados aptos por el Tribunal nombrado al efecto, para ejercer el cargo de procurador, previo examen celebrado en la Audiencia el sábado anterior, los Sres. D. Leonardo Fernández, D. José Marín y D. Luis Ortiz.

—Las lluvias han vuelto en los primeros días de esta semana, según decía Sfeijoon en la revista quincenal *Los Prométicos*, de la que tomamos en el número anterior los correspondientes á la segunda quincena de este mes, y han caído en los campos como pedrada en ojo de boticario.

Va un otoño de primera y les va saliendo á los labradores todo á pedir de boca, de lo que nos alegramos mucho, pues todos vamos ganando algo si se cogen buenas cosechas.

—Las armas intervenidas por la Guardia civil, por infracción á la ley de caza, se sustentarán en la casa cuartel de dicha fuerza, el día 1.º del próximo mes de Noviembre.

—Hemos recibido el primer número de *Relieves*, revista quincenal de seguros, industria, comercio, banca, literatura, ciencias, artes y espectáculos, que ha empezado á publicarse en Badajoz y tiene sus oficinas calle de Chapin, número 23, de la que es director-proprietario D. Manuel Rabanal.

Deseamos vida larga y próspera al nuevo colega, con el que dejamos establecido el cambio.

—La Guardia civil del puesto de Aldeanueva del Camino detuvo días pasados á los irracionales Victor Rosado y Victor Martín, que entretenían sus ocios dando puñaladas á un borrico de la propiedad de Juan Castro.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

—La *Gaceta* del miércoles publica dos reales decretos de importancia.

Por el primero se conceden exámenes extraordinarios, en la segunda quincena del próximo Noviembre, á todos los alumnos de facultad ó cualquier grado de enseñanza á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó el grado.

Y por el segundo se concede á los alumnos de toda clase de estudios, matrícula ordinaria hasta el 31 del corriente.

—Leemos en *El Dardo* de Plasencia, que en la madrugada del lunes último hubo en dicha ciudad tiroteo sin consecuencias.

Dícese que con motivo del juego sobrevino la pendencia.

—La señora de D. León Leal ha dado á luz en los pasados días un robusto niño.

—De Santander y Madrid han llegado á esta población D.^a Matilde Cedrún de García Becerra y sus angelicales hijas Matilde y María de los Angeles.

—Según dice *Nuevo Diario de Badajoz*, la Empresa que ha tomado en arriendo la Plaza de Toros de esta capital, piensa dar en la próxima temporada varias novilladas, siendo la primera en la feria de Marzo, con los novilleros Antonio Villa (Habla-poco) y Tomás Diez Limiñana.

—Ha fallecido en Jerte el día 18 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, el caballero Sr. D. Casiano Cepeda Montero, muy estimado en toda aquella comarca por sus excelentes prendas de carácter.

A toda la familia del finado, y especialmente á su sobrino D. Casiano Cepeda Gallego, nuestro buen amigo, enviamos el más sentido pésame por esta desgracia.

—Ha sido operada en Madrid con toda felicidad por el Dr. Castro, la distinguida señorita de Muro, hermana del cajero de esta sucursal del Banco de España.

—El Sr. D. Antonio Guerrero, delegado de Hacienda de esta provincia, cuyo cargo le fué conferido por real decreto de fecha 14 de Septiembre último, nos lo participa en atenta comunicación y se nos ofrece para cooperar en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Damos las gracias más expresivas al señor Guerrero, y á la par que le ofrecemos las columnas de *EL NORTE* para todo cuanto tienda al bien del servicio que nos invoca, le deseamos mucho acierto y felicidad en su delicado y difícil cargo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los distinguidos diputados provinciales D. Florencio Durán y D. Ricardo Salvado.

—Leemos en *El Adarve*: "Una tiente.—Uno de estos días verificarán el herradero y la tiente de los becerros de su ganadería de reses bravas, los simpáticos ganaderos don José y D. Fernando García Becerra.

Las operaciones las dirigirá el célebre matador de toros Ricardo Torres Bombita, auxiliado por su hermano Bombita III, el valiente matador de novillos, quienes se encuentran ya en la dehesa Cantillana, donde se verificará la tiente.

El picador Alvarez examinará á los bichos, y á parte de los muchos amigos de los ganaderos que irán de Cáceres á presenciar las divertidas faenas, han llegado de Madrid, con el mismo objeto, el marqués de Orovio, D. Basilio Gutiérrez Cedrún, Bellinga y D. Roque Barcia.

De todas veras deseamos que tan escrupulosos ganaderos queden satisfechos de la bravura del ganado que van á tentar."

—En la calle de Sande, número 11, habita una infeliz mujer llamada Ana León Marce-

lo, que se encuentra en la mayor miseria tiene un hijo gravemente enfermo, á quien las personas caritativas pueden hacer una buena obra de caridad socorriéndola.

—Se halla vacante la escuela pública de Garrovillas, dotada con el haber anual de 504 pesetas.

—El señor presidente de la Audiencia territorial ha dispuesto que la hora para recibir al público en las oficinas de la Secretaría de la misma, sea de once á doce de la mañana.

—A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido hoy á las cuatro de la madrugada, el Sr. D. Nicomedes Olivas Márquez.

Reciba su viuda D.^a Victoria Albero, sus hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Han llegado á la capital nuestros buenos amigos D. Miguel Fernández Lancho, presidente de la Diputación provincial, y el diputado de la misma Corporación D. Victor Luis de Reina, acompañado este último, de su distinguida esposa.

Bien venidos.

—En el programa de despedida que la Compañía acrobata que dirige el inteligente artista Sr. Amado, ejecutará en la grandiosa función de mañana 28 en la Plaza de Toros, á petición de varios aficionados á este espectáculo, figuran los trabajos denominados *Caña de bamba y Caucho*, á cargo del renombrado contorsionista Mr. Vena Alak; *Salto mortal* con los ojos vendados, por el señor Amado; *Transformaciones* sobre el alambre, por Mlle. Blanca; *Corrida de toros* por los excéntricos Eduarnini y Salgado, y otros varios números.

De esperar es que el público favorezca á estos reputados artistas asistiendo á la función en número considerable.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su joven y distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Alejandro Sánchez Breña.

—El competente abogado D. José Luis Gómez Santana, salió anoche en el correo con dirección á la corte.



PROGRAMA

DE LA FUNCIÓN QUE SE VERIFICARÁ

MAÑANA 28 DEL CORRIENTE

EN EL

TEATRO PRINCIPAL

Á BENEFICIO DEL

ORFEÓN "ECO CACEREÑO,"

Á LAS NUEVE EN PUNTO

PRIMERA PARTE

- 1.º Ejecutarán los ciegos Miguel y Pepe en bandurria y guitarra:
 - 1 Campanone (sinfonía),
 - 2 Alborada—Veiga.
 - 3 Miguelillo—pasodoble—Cabrera—dedicado á Miguel el ciego.
- 2.º Se representará por aficionados de la localidad, el bonito y gracioso juguete del Sr. Escamilla, titulado

CON LA CENA Y SIN CENAR

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS

SEGUNDA PARTE

- 3.º Ejecutará el Orfeón, bajo la dirección de su director D. Carlos Hurtado:
 - 1 Eco Cacereno—pasodoble—Cabrera—dedicado al Orfeón, con letra de Cardenal.
 - 2 Barcarola—Hurtado (Carlos).
 - 3 Jota—Hurtado (Carlos)—con letra de Rípiosin.

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS

TERCERA PARTE

- 4.º Ejecutará la Banda del Batallón Infantil, bajo la dirección de su director D. José Capdevielle:
 - 1 Jota—Cabrera—dedicada á dicha Banda.
 - 2 Gavota—Hurtado (Manuel).
 - 3 Pasodoble—Hurtado (Carlos).

PRECIOS DE LOCALIDADES

	Pis. Cts.
Falco con cinco entradas.	7 50
Platea con id. id.	7 50
Butaca	1 00
Delanteras	0 50
Entrada general.	0 25

NOTA. Las obras que ejecute la Banda y el pasodoble que cante el Orfeón, han sido compuestas por músicos de la localidad, expresamente para esta función.



A las bordadoras

Las señoras de esta capital, suscriptoras a la revista ilustrada *El Consultor de los Bordados*, han recibido el cuaderno número 28, que corresponde a la sección económica de 7 pesetas mensuales, y que contiene tres secciones, una para bordados en tela con dibujos en escudos, adornos, caprichos, medallones y abecedarios para juegos de mesa, monogramas para mantelerías y paños y un precioso modelo para toalla de comulgar con sus esquinas y trofeos de la Pasión. Este cuaderno además un suplemento con labores de bordado y novedad, tanto sencillas y económicas para las alumnas que cursan la honrosa carrera del bordado, como las de fantasía y ornato para recreo. Por último, y en una lámina adicional, son de admirar lindos dibujos de malla para varias aplicaciones.

El Arco de la Estrella frente al comercio de DAVID CARPINTERO, se vende a todas horas **hielo artificial** desde **veinte céntimos** en adelante.

A GANAR DINERO

(NEGOCIO NORTEAMERICANO)
Con un capital de cincuenta pesetas, manejadas por sí mismo, se consigue ganar **veinte pesetas** diarias, trabajando tres días a la semana. Enviense tres pesetas al Sr. de la Cruz, letra del Giro mutuo, Madera Alta, 18, izquierda, Madrid, y se le enviarán las instrucciones. Se devuelve el dinero, si no diera resultados positivos.

I. Giraud.—Dentista.—
Calle Mayor, 3.—CACERES.

El Banco de España

Reducción de interés para las operaciones de préstamos

En la sesión celebrada el 19 del actual por el Consejo del Banco de España, el gobernador del Establecimiento D. Fernando Merino presentó a deliberación una detallada Memoria, proponiendo la reducción del interés de las operaciones de crédito, préstamos y descuentos.

Con el entusiasmo de la iniciativa, con el convencimiento de la mejora y beneficio que traerá al país, el notable hombre y peritísimo financiero D. Fernando Merino, explicó en un sencillo, claro y notable discurso sus operaciones personales, llenas de autoridad y conocimientos bancarios, acerca del mecanismo de las operaciones de préstamo y descuentos en los principales Bancos de Europa y de las relaciones entre los Bancos libres de emisión, y añadió:

—No hace muchos años, el tipo de interés era del 3,50 por 100 en todas las operaciones sencillas, pues así lo exigía la situación económica, y es completamente distinta a la de entonces, y si en aquellas circunstancias era apreciable la subida del tipo de descuento al 4 y 1/2 por 100, las opuestas aconsejan hoy la baja.

—Es indiscutible la utilidad, la necesidad de rebajar el descuento en beneficio de la agricultura, de la Industria y del Comercio. Porque hoy mismo sucede que el tipo de descuento es de 4 y 1/2 por 100, cuando con el importe de la comisión de Caja, renovación de póliza y demás gastos, el interés efectivo que paga el interesado, asciende a 5 y 1/2 por 100; por estas razones opino que es de gran conveniencia la rebaja y así propongo en la Memoria al Consejo.

—La proposición, tomada en consideración por el Consejo, termina interesando del modo siguiente:
Primero. Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía personal, cuentas de depósito con garantía de valores industriales, y préstamos sobre mercancías y descuentos de letras al 3,50 por 100.

Segundo. Los descuentos de letras a Bancos, Banqueros, Sindicatos agrícolas y de cualquier otro organismo que pueda crearse al fin de fomentar y desarrollar el crédito agrícola al plazo máximo de noventa días, se concederán al tipo de 3 por 100.
Como puede advertirse, la proposición tiene a promover la mayor baratura y facilidad en el uso del crédito y en las negociaciones bancarias, y por eso creemos ha de ser muy bien recibida.

La Agricultura, la Industria y el Comercio, los Sindicatos agrícolas y las Cámaras de Comercio deben preocuparse de sus intereses y estudiar los beneficios que reporta la ley de 22 de Agosto de 1905, sobre

constitución de Sociedades agrícolas de crédito mutuo y acudir con la escritura de constitución al Banco de España, el cual y mediante esta ventajosa proposición de su digno gobernador Sr. Merino, obtendrán capitales para el desenvolvimiento de sus negocios, no al 3 y 1/2 por 100, sino más económico, al 3 por 100.

BIBLIOGRAFÍA

“TERESINA”, (Novela) versión castellana de Carlos Frontaura.—Esta novela de Alberto Delpit, uno de los autores franceses más notables y que comparte con Jorge Olinet, cuyo género cultivó, el favor del público en general, y muy especialmente del femenino, es una obra interesantísima desde sus primeras páginas.

En “TERESINA”, la acción es tan importante, y la trama tan admirablemente forjada, que todo aquél que haya leído el primer capítulo sentirá verdadera ansiedad por terminar la obra.

“TERESINA”, une al interés de los hechos que constituyen su argumento una elegante forma literaria como todas las novelas de Alberto Delpit.

“TERESINA”, encierra, además, grandes enseñanzas morales, demostrando cómo por el sacrificio y amor a la humanidad puede cualquier criatura redimirse de un pasado vergonzoso, y alcanzar una gran altura espiritual y no menos respecto de la sociedad.

Las interesantes escenas de “TERESINA”, tienen lugar en tan bellos países como son los más concurridos y elegantes puertos de la Costa Azul, los hermosos campos de la Luisiana y en poblaciones tan importantes como París.

La versión castellana de “TERESINA”, está hecha por el conocido y eminente literato D. Carlos Frontaura, que ha puesto en ella todo el esmero que le caracteriza.

“TERESINA”, que forma un precioso volumen en 8.º, lujosamente impreso, con una bonita cubierta en cromotipia del afamado dibujante Sr. Sancha, se vende a 3,50 pesetas en todas las librerías.

Honrando el establecimiento gráfico Thomas, de Barcelona, hemos recibido el número 177 de la *Ilustración Catalana*, acreditada publicación semanal escrita en catalán, que corrobora las noticias que teníamos de los progresos tipográficos y periodísticos de aquella bella región española.

La espléndida información de este número, da clara idea de lo que ha sido el reciente Congreso internacional de la lengua catalana celebrado en aquella ciudad, al que han concurrido las más eminentes personalidades filológicas de España y del extranjero.

Felicitemos al distinguido colega, y nos permitimos recomendarlo a nuestros lectores como una muestra de lo que debe ser el periodismo moderno español.

—El número de *Alrededor del Mundo*, del miércoles 24 de Octubre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Las grandes batallas de la historia (La hecatombe de Jena).—Insectos que pescan con red (Las curiosas costumbres de los tricópteros).—La reaparición del mal de San Lázaro (La lepra en la antigüedad. Curiosa organización de las leproserías en la Edad Media. La mayor leprosería del mundo).—Edificando en pleno Océano (Admirable invento de un ingeniero escocés).—Manuscritos iluminados (Cómo nació el arte de iluminar libros, Miniaturistas y calígrafos. Escuelas principales. Joyas españolas de la iluminación).—La sustancia que sirve para todo (Las maravillas de la celulosa).—Sortijas regias (Algunas historias curiosas) El arte más difícil de aprender (Por qué no todos saben silbar).—La hulla artificial.—Escrito por el público. (El volcán más alto de Méjico).—La Naturaleza contra la poligamia.—Dragas para sacar oro de los ríos. El sabor de la leche y la alimentación del ganado.—Ratas que son minas de oro. La última palabra en tarjetas de visita (Una novedad útil).—¿Cuánto es una cucharada?—Inconvenientes de la electricidad.—Rifones trasplantados.—Manjares injustamente proscritos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Los días 8 y 9 de Noviembre recibirá consultas en CACERES, en la FONDA SARMANTINA, el médico auxiliar del ortopédico

co de Madrid D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. Horas de consulta de once a una y de tres a seis.

Lean los herniados la siguiente **CARTA**

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso

“Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto, que quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

PEDRO JOSÉ TORRECILLA.”

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis: solicita luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obrad.

En CACERES, el 8 y 9 de Noviembre. FONDA SARMANTINA.

En MADRID, todos los días no festivos en el Gabinete Ortópédico del inventor. *Fuente del Sol, número 9, principal.*

LICOR

ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia) y actualmente en la

Fábrica de

La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse a los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

“LA NEW-YORK,”
 Sociedad Mutua de Seguros de Vida
 FUNDADA EN 1845
“LA CATALANA,”
 Sociedad de Seguros contra Incendios
 FUNDADA EN 1865
 REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
JUAN PEREZ
 Concepción, 27.—CACERES

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseer; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

No habrá débiles

usando el Antiarémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente, é infalible contra la anemia.

Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)
CACERES

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Servicio á domicilio en lecheras de cristalería, garantizando su pureza y medida.

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

